



PIQUETE ► *Es la coronación, una vez más, de la ambición por el poder y el dinero*

■ La Corte desestimó acción de inconstitucionalidad en su contra

Gana Gamboa Olea; se queda hasta el 2026, define la SCJN

Se valida, así, la extensión del periodo de la presidencia del Poder Judicial

GUADALUPE FLORES ► 03



■ TURISMO SOCIAL

La candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que habrá una inversión importante en los municipios, como Yecapixtla, que son un referente turístico, pero que podrán tener una nueva actividad con dimensión social para detonar la derrama económica y el progreso de sus habitantes.

■ Por el caso del prelado Salvador Rangel Mendoza

Chocan el obispo Castro y AMLO por supuestos “bots” Vs. el clero

El jerarca acusó de ello a “ya saben quién”; el mandatario lo negó

► 03

■ Se viola la Ley al no legislar, al menos, dos veces al mes

El Congreso de Morelos, el más caro e improductivo de México

Tienen 584 millones de pesos para solo 20 diputados, denunciaron

► 03

A diferencia de otros donde sufragan en ambos procesos

No votan reos por locales; solamente, por presidente

Las personas privadas de su libertad en prisión preventiva en Morelos, pero que aún se presumen inocentes, no pueden elegir a sus autoridades locales como sucede en otras entidades; solo podrán hacerlo por presidente de la república. Y es que desde las prisiones de Morelos y el país, este lunes comenzaron a emitirse los primeros sufragios (voto anticipado) para quien releve al presidente Andrés Manuel López Obrador.

► 04

Samuel Sotelo Salgado comprometió la seguridad a esa línea

Con GN y Policía Morelos, se protegerá a la Ruta 11

La Guardia Nacional y la Comisión Estatal de Seguridad reforzarán la seguridad en el municipio de Temixco para evitar que las unidades de la Ruta 11 sean víctimas de más ataques por parte de la delincuencia organizada. Así lo declaró el gobernador interino, Samuel Sotelo Salgado, quien precisó que ya se sostuvo reuniones con los concesionarios afectados en los últimos días con el ataque a sus unidades.

► 06

El de Gualupita, donde se estampó hace días un camión

Ayto. capitalino nada hace ante el daño a acueducto

Vecinos del Barrio de Gualupita de Cuernavaca denunciaron que el Ayuntamiento no ha hecho nada para reparar el acueducto que resultó con daños por el choque de un camión en semanas pasadas. De acuerdo con los vecinos, el accidente provocó daños importantes al acueducto ya que tiene varias fracturas que se han generado a consecuencia del impacto, por lo que existe el miedo de que pueda derrumbarse en cualquier momento.

► 0x

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Los próximos coordinadores de grupos parlamentarios en el Congreso local

En el umbral de la próxima legislatura LVI, el panorama político morelense parece estar siguiendo una danza predecible, donde los mismos actores vuelven a ocupar posiciones de poder sin importar su historial o desempeño; este juego se asemeja más a una oligarquía que a una verdadera democracia al poner en entredicho la legitimidad y la representatividad de nuestros líderes políticos.

PAN.- Un ejemplo claro de este fenómeno es el Partido Acción Nacional (PAN), donde la sucesión de poder parece estar predestinada, con figuras como Daniel Martínez Terrazas emergiendo como los próximos líderes parlamentarios; Daniel, es hermano de Juan Carlos Martínez Terrazas, secretario Adjunto a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional y quien le habla al oído a su dirigente Marko Cortés, y además, tienen el control del panismo en la entidad en la figura de membrete de Dalila Morales.

Y es qué, Daniel Martínez busca una curul en la Cámara de Diputados de Morelos como parte de una estrategia hacia la gubernatura en el 2030, lo que ilustra cómo los intereses partidistas a menudo prevalecen sobre las necesidades reales de la ciudadanía, es decir, están priorizando la maquinaria política sobre el bienestar común ya que solo profundiza la desconfianza y la apatía hacia la política entre la población.

PT.- El panorama se torna aún más sombrío cuando se considera el caso del Partido del Trabajo (PT), donde figuras como Tania Valentina Rodríguez Ruiz consolidan su poder a través de reelecciones consecutivas, socavando la diversidad de opiniones y la competencia interna que son fundamentales para una democracia saludable; es inaudito, ilógico y antidemocrático que se mantengan en la perpetuación del poder a través de una figura dominante dentro del partido en el que se plantean militantes serias interrogantes sobre la salud democrática y la falta de alternativas viables dentro de su estructura.

Tan solo el hecho de estar 20 años como dirigente del Partido del Trabajo no es sano ni para ella, para la militancia y mucho menos para la sociedad que exige procesos democráticos y al mismo tiempo, evitar que sean los mismos, los de siempre, los que cada tres años estén ocupando espacios de representación popular sin permitirles crecer a nuevas figuras y manteniendo el presupuesto del partido y al mismo tiempo del que gozan como diputados tal es el caso de Tania Valentina quien estará más de una década como legisladora local por la vía plurinominal.

MC.- Por otro lado, la reelección de figuras como Luz Dary Quevedo Maldonado, a pesar de acusaciones alarmantes y eventos de inseguridad que rodean su gestión, subraya la urgente necesidad de una verdadera rendición de cuentas y transparencia dentro de nuestras instituciones políticas; de ahí la promoción de una figura pública bajo la sombra de la sospecha solo perpetúa la falta de confianza en nuestras instituciones y socava la democracia misma.

Ella, además de que también compite por un cargo de mayoría ya está amarrada en la primera posición plurinominal por lo que es una de las opciones reales de quienes podrán ocupar la coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Legislatura LVI.

PANAL.- En el caso del Partido Nueva Alianza (PANAL), el ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es otra de las opciones reales y concretas de que será no solo diputado local sino coordinador de los turquesas, debido a que este instituto político será de los partidos que alcancen el registro en virtud de que los votos de Agustín Alonso y compañía, prácticamente tienen asegurado el 3 por ciento de la votación y con ella, la primera plurinominal en el siguiente Congreso.

Y es que el uso de la influencia política para asegurar la permanencia del partido en el espectro político, incluso después de perder el registro a nivel

nacional, refleja una priorización de los intereses partidistas sobre los de la comunidad y los trabajadores.

LOS DEMÁS GRUPOS.- Sin duda, la política mexicana sigue siendo un escenario de intereses partidistas y maniobras calculadas, en especial porque la próxima legislatura local se vislumbra con la figura de Jonathan Márquez al frente del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien, derivado de la actividad y sus relaciones en el nacional y el acercamiento con la candidatura a la gubernatura de la oposición, se perfila como el coordinador del grupo en dicha legislatura.

Sin embargo, esta seguridad no es más que una pequeña luz en medio de un panorama oscuro para algunos partidos políticos, puesto que la incertidumbre recae sobre aquellos como el MAS, PES y RSP, quienes podrían enfrentar la desaparición debido a una estrategia fallida en la selección de candidatos. La falta de liderazgo y la ausencia de propuestas sólidas los colocan en riesgo de no alcanzar el 3% de votos necesario para obtener recursos y, en consecuencia, la candidatura.

Este escenario pone de manifiesto una vez más la fragilidad del sistema político mexicano, donde la supervivencia de los partidos está determinada no por su compromiso con los ciudadanos y sus necesidades, sino por la habilidad para sortear los obstáculos burocráticos y las trampas del juego político.

Mientras tanto, la ciudadanía observa con escepticismo cómo las élites políticas continúan sus juegos de poder, dejando de lado el verdadero propósito de la política: servir al pueblo. Es hora de que los partidos políticos reconozcan su responsabilidad y trabajen en favor del bienestar colectivo, en lugar de priorizar sus intereses internos y su supervivencia a toda costa.

Email: gerardonoticias@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLITICOSAlejandro Corona
Markina

La gestión de Martha Elena Mejía, como presidenta del Tribunal Estatal Electoral (TEE), estuvo plagada de irregularidades. Ella lo sabe, así que ahora, cuando la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización ESAF, decidió practicar una auditoría a la institución, ella hizo lo posible por evitarla.

Sin embargo, eso no le fue posible y el proceso de revisión de cuentas continuó. Así, para atender los requerimientos de la ESAF, pretendió obligar al director administrativo de la institución, contador Benjamín Salvador Romero Rogel, a respaldar facturas "hechizas" o falsas totalmente, para tratar de justificar el derroche de recursos económicos en los tiempos de su presidencia.

No obstante, el mencionado contador no se prestó al juego de avalar facturas que estaban canceladas, otras que eran copias simples y muchas que no tenían el respaldo de un comprobante fiscal.

Enfurecida, la señora echó mano del nefasto vicesfiscal anticorrupción, Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova, quien resulta ser pareja sentimental de su hija, para acabarla de amolar.

Lo que menos nos debe importar es con quién ande la descendiente de la mujer -que no tiene segundo apellido-, sin embargo, en el caso que nos ocupa sí es relevante, pues aprovechando la obvia influencia del mencionado tipo, el día jueves dos de enero

Arde del TEE

del año que transcurre, se presentaron (con la prepotencia acostumbrada), elementos de la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción, acompañados de agentes de la Unidad de Investigación criminal, esto para exigir la presentación de todo el expediente del contador (y abogado) Romero Rogel, además de la documentación relacionada con la auditoría que se practica a la gestión de doña Martha.

Existe una grabación telefónica donde la señora Martha Mejía le dice textualmente al contador Romero Rogel: "te voy a chingar...", entre otras groserías con lenguaje propio del arrabal, pero indignas de una togada que presume de mucho conocimiento en materia electoral.

Por supuesto que las cosas no quedaron así. El afectado promovió una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y una denuncia por amenazas ante la Fiscalía General, además de que anda con un amparo bajo el brazo, no vaya a ser que al prepotente fiscal Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova, se le ocurra gestionar su aprehensión para quedar bien con la suegrita.

Martha Mejía se irá pronto, específicamente en diciembre, pero deja tras de sí una estela de ineptitud y corrupción a lo largo de su gestión como magistrada y presidenta del TEE. Amiguísima de Graco Ramírez, y de Lucía Virginia Meza -a quien sirvió en el

tiempo en que fue diputada local-, ella no es garantía de imparcialidad.

Es cosa de checar las resoluciones en donde la Sala Regional le corrigió la plana, para constatar que sirve a los intereses de la cúpula perredista que en mala hora gobernó el estado.

¿A qué teme señora Martha? ¿Cuánto dinero debe o desvió? ¿Por qué pretende obligar a otros para que cubran sus irregularidades? Lo cierto es que el contador Benjamín Salvador Romero Rogel es uno de los profesionistas más reconocidos en la ciencia contable y a pesar de lo que haga la señora Martha Mejía (y su yerno, Ignacio Zeus Gutiérrez Córdova), no podrán mancharlo.

¿En pleno proceso electoral ocurre esto? Parece broma, pero así es pues aunque la mujer debería estar ocupada en atender sus obligaciones como magistrada, hoy está enfrascada en un pleito de veindad.

Aparentemente ya movió sus influencias con Graco Ramírez para que la auditoría no tenga mayores consecuencias y se le dé la misma solución que se le dio al endeudamiento que hizo su patrón, es decir, que las observaciones resarcitorias se vuelvan administrativas y así no pase nada.

Una vergüenza lo que ocurre en nuestro Tribunal Electoral.

La Corte desestimó acción de inconstitucionalidad en su contra

Gana Gamboa Olea; se queda hasta el 2026, define la SCJN

Se valida, así, la extensión del periodo de la presidencia del Poder Judicial

GUADALUPE FLORES

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea seguirá en la presidencia del Poder Judicial dos años más.

Lo anterior, después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión de Derechos Humanos por la permanencia de dos años más de Gamboa Olea. El proyecto no alcanzó mayoría de los votos de los 11 ministros

de la Suprema.

Con siete votos a favor y 4 en contra los ministros de la Suprema, desestimaron la acción de inconstitucionalidad que impugnó la reforma a la Constitución Política de Morelos en el que extendió el periodo de la presidencia del Poder Judicial de Morelos por dos años más.

En sesión del pleno de la SCJN, se desestimó porque no alcanzó mayoría de votos de los ministros. El proyecto planteaba declarar la inconstitucionalidad sobre la reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial para ampliar el periodo del actual titular Luis Jorge Gamboa Olea.

Con ello, Gamboa Olea se mantendrá en la presidencia del Poder Judicial por dos años más.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea seguirá en la presidencia del Poder Judicial, podrá estar al frente del Tribunal hasta 2026, es decir dos años más de su periodo.

El Congreso de Morelos, el más caro e improductivo de México

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras calificar como alarmante la situación que se vive en el Congreso de Morelos por ser este el órgano legislativo más costoso del país, con un presupuesto anual de 584 millones de pesos para únicamente 20 diputados y el más improductivo, señaló Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados.

El profesional del derecho, dijo que ello implica que cada legislador disponga de un manejo discrecional de hasta 30 millones de pesos anuales, sin rendir cuentas adecuadas como por ejemplo la transparencia en el uso y manejo de estos recursos públicos.

Martínez Bello también señaló que el Congreso de Morelos enfrenta graves problemas de productividad, ya que no cumple con la obligación de sesionar al menos dos veces al mes, como lo establece la ley.

Este incumplimiento se atribuye, según el presidente del Foro Morelense de Abogados, a que aproximadamente la mitad de los actuales legisladores se encuentran inmersos en campañas políticas en busca de votos para continuar su carrera política, sea a través de la reelección o aspirando a otros cargos de representación popular.

“El Congreso del Estado ha intensificado la parálisis ejecutiva y está violando la ley al no sesionar con la frecuencia debida”, afirmó Martínez Bello, además, advirtió que de continuar esta tendencia, el actual periodo legislativo concluirá el 31 de agosto de 2024 con

resultados más negativos que positivos para el estado de Morelos.

Entre los actores políticos señalados por Martínez Bello se encuentra el presidente de la mesa directiva, Francisco Sánchez Zavala, quien, según el presidente del Foro Morelense de Abogados, estaría involucrado en actividades de campaña en lugar de cumplir con sus responsabilidades legislativas al no convocar a los diputados para desahogar los pendientes que se tienen antes de que concluya el actual periodo.

Esta denuncia pone de relieve la necesidad de una revisión urgente de las prácticas y el funcionamiento del Congreso de Morelos, así como de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos destinados a este órgano legislativo.

Martínez Bello subrayó la importancia de que los ciudadanos estén plenamente informados sobre la gestión de sus representantes y el uso de los fondos públicos, en este sentido, exhortó a las autoridades correspondientes a tomar medidas concretas para garantizar la transparencia y la eficiencia en el funcionamiento del Congreso del Estado de Morelos.

Por otro lado, destacó la necesidad de que los legisladores prioricen su labor legislativa sobre cualquier otra actividad política, recordando que fueron elegidos para representar y velar por los intereses de la ciudadanía. “Es inaceptable que los recursos y el tiempo que deberían destinarse al trabajo legislativo se desvíen hacia actividades proselitistas”, enfatizó.

Chocan el obispo Castro y AMLO por supuestos “bots” Vs. el clero

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, también secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), se quejó de los ataques a la Iglesia por el caso Salvador Rangel. En su homilía dominical acusó que, en ese sentido, se inició una fabricación de “bots” “de parte de ya saben quién”; este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador negó cualquier responsabilidad.

Durante su conferencia de prensa, López Obrador fue cuestionado por ese señalamiento, relacionado con el caso del obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo - Chilapa, Salvador Rangel Mendoza,

de quién autoridades morelenses informaron que entró a un motel al Norte de Cuernavaca por su propia voluntad, con una persona de su mismo sexo, antes de ser drogado y robado.

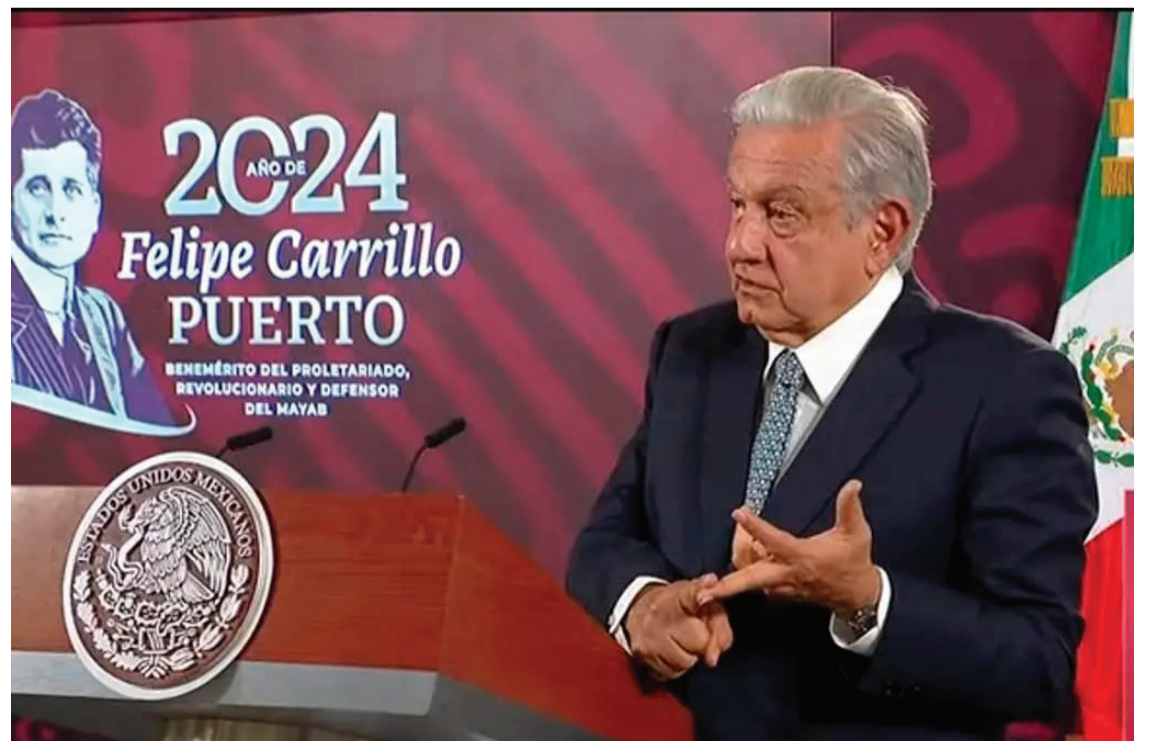
“Nosotros no estamos acostumbrados a mentir, nosotros actuamos con apego a la verdad y, de ninguna manera nos proponemos hacerle daño a nadie”, estableció el jefe del Ejecutivo mexicano.

El presidente negó que algo como de lo que se lo acusó hubiese sucedido, y aseguró que su gobierno es respetuoso de los grupos religiosos, pero especialmente de la Iglesia católica.

“Y de ninguna manera nos proponemos hacerle mal a nadie, y esto incluye el respeto a instituciones

que tienen que ver con el ejercicio de la fe, de la espiritualidad. No afectamos, no nos oponemos, no estamos en contra de ninguna religión, somos defensores de la libertad de creencia y, por lo mismo, si alguien dijo eso, yo respeto su derecho a decirlo, pero puedo asegurar que nosotros no actuamos de manera hipócrita, nosotros somos congruentes y vamos a seguir actuando de esa forma”.

Destacó, igualmente, que aunque nos encontramos en temporada electoral, “no vamos a permitir que nos confronten: ¡amor y paz! Yo sé que están desesperados los del bloque conservador y son capaces de todo; no de todo, pero sí de mentir y calumniar, eso sí me consta”.



A diferencia de otros donde sufragan en ambos procesos

No votan reos por locales; solamente, por presidente

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Las personas privadas de su libertad en prisión preventiva en Morelos, pero que aún se presumen inocentes, no pueden elegir a sus autoridades locales como sucede en otras entidades; solo podrán hacerlo por presidente de la república.

Y es que desde las prisiones de Morelos y el país, este lunes comenzaron a emitirse los primeros sufragios (voto anticipado) para quien releve al presidente Andrés Manuel López Obrador en la titularidad del Poder Ejecutivo federal.

En el caso de esta entidad, son 748 personas privadas de su libertad (PPL) quienes desde este lunes comenzaron a otorgar su voto a los tres candidatos presidenciales en la contienda de este 2024.

Según los datos e información del Instituto Nacional Electoral, por primera vez en la historia del país, personas recluidas en centros penitenciarios podrán ejercer su derecho al voto, siempre y cuando se encuentran inmersos en un proceso judicial sin resolver y, por tanto, gocen todavía de la presunción de inocencia.

Un añejo reclamo para hacer justicia a quienes se encuentran en una situación así y que, eventualmente, pudieran ser inocentes y preservar su posibilidad de elegir a los candidatos a un cargo de elección popular, finalmente se logró para este 2024.

En el caso de Morelos, sin embargo, sólo fue posible ello para la elección presidencial. Ni el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, los diputados locales, o los partidos políticos hicieron lo suficiente para otorgar ese derecho a las personas privadas de su libertad todavía en juicio, en cuanto a la elección local.

No es así en otros estados con elecciones locales. Por ejemplo, y según la información oficial del INE, en Chiapas, Ciudad de México e Hidalgo los reclusos considerados para participar en la actividad comicial Sí podrán sufragar para la persona titular de la Jefatura de Gobierno, gubernatura, alcaldías, ayuntamientos y diputaciones locales.

En Morelos, solamente Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez, la candidata oficial, la de la principal coalición opositora y de Movimiento Ciudadano, respectivamente, podrán recibir a partir de esta semana sus primeros votos desde las prisiones de

la entidad.

Los potenciales sufragios anticipados des-

de esos centros de reclusión serán captados hasta el próximo 20.

Muy importante, enseñar hábitos saludables a nuevas generaciones

DE LA REDACCIÓN

El nutriólogo Alejandro Cabrera Cansino, adscrito al Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 del IMSS en Cuernavaca, indicó que es muy relevante favorecer la educación nutricional entre padres que puedan alimentar correctamente a sus hijas e hijos y educarlos en tal sentido.

“En el entorno de la nutrición es que niñas y niños tengan el aporte necesario de nutrientes para poder crecer y poder desarrollarse, pero sin llegar a los excesos como el sobrepeso y la obesidad”, expresó.

Mencionó que es importante transmitirles a los padres de familia que “enseñen a través del ejemplo los buenos hábitos de alimentación para sus hijos”, con el objetivo de que niñas y niños aprendan e incorporen hábitos saludables.

En este sentido, recomendó incluir en la nutrición de los menores de edad verduras, frutas, cereales, leguminosas, alimentos de origen animal bajos en grasas y favorecer el consumo de agua natural.

Al respecto, señaló que en niñas y niños se debe evitar los alimentos industrializados, jugos, dulces, así como la comida chatarra, o procesada.

Los menores deben tener una alimentación suficiente, equilibrada y variada a fin de satisfacer sus necesidades individuales, en cuanto a energía y nutrientes, los cuales son distintos de acuerdo a su edad y ritmo de crecimiento.

En el desayuno, recomendó el consumo de

cereal (natural) sin alto contenido de azúcar, usar leche entera (en caso de que sean tolerantes al lácteo), complementar con alguna fruta o verdura, así como un poco de queso o pollo.

Asimismo, explicó que las cantidades de alimento para cada niña o niño están en proporción de cada menor, para lo cual se puede emplear el “método de la mano”. También, destacó que los horarios de alimentación son muy importantes y evitar que consuma alimentos extras.

Durante el día, el especialista explicó que se debe tener sus tres comidas con sus cinco porciones, dos colaciones (alimentos naturales) como cacahuates naturales, almendras o nueces en pequeñas raciones. El licenciado en Nutrición manifestó que debe evitarse en los menores el consumo de bebidas azucaradas, golosinas, papas fritas porque se caracterizan por ser muy altos en calorías, azúcares, grasas y sal. De preferencia consumir agua de natural o de fruta de temporada sin agregar endulzante (azúcar).

Subrayó que, en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) del IMSS se cuenta con la estrategia educativa NutriIMSS, a través de la cual se orienta a niñas y niños sobre una alimentación saludable en la infancia.

Finalmente, señaló que en el IMSS Morelos se cuenta con personal Nutricionista Dietista quien otorga una consulta individual para el menor que envía el Médico Familiar, cuando diagnostica desnutrición que puede retrasar su desarrollo, sobrepeso, obesidad u otros padecimientos.

Baja 70% empleo en constructoras; no se tiene obra pública o privada

GUADALUPE FLORES

Constructoras perdieron hasta el 70 por ciento de su mano de obra como consecuencia de la falta de obra pública y privada.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Armando Nuñez Iragorri, informó que se redujo el personal de las constructoras por falta de proyectos.

Manifestó que el sector de la construcción en Morelos enfrenta una difícil situación por la falta de obras tanto públicas como privadas.


Expresó “desafortunadamente ante la falta de proyectos, las empresas no han logrado

mantener las plazas de empleo, y varios albañiles, pintores, electricistas y hasta arquitectos han migrado a otros estados del país en busca de empleo”.

La falta obra pública y privada en Morelos ha provocado que mano de obra local de la industria de la construcción migre a otras partes del país.

Aunque la situación es complicada, subrayó que mantienen la operatividad de las empresas aunque con algunos proyectos de la iniciativa privada.

También, el constructor lamentó que las obras de mantenimiento de carreteras, escuelas y hospitales se asignen de manera directa al Ejército Mexicano, y dejan fuera a los constructores locales.



ROSAS DE MORELOS

¡QUE ELLAS LO DIGAN POR TI!

MORELOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**.com



Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Con GN y Policía Morelos, se protegerá a la Ruta 11

EDMUNDO SALGADO

La Guardia Nacional y la Comisión Estatal de Seguridad reforzarán la seguridad en el

municipio de Temixco para evitar que las unidades de la Ruta 11 sean víctimas de más ataques por parte de la delincuencia organizada.

Impepac ya mandó boletas para voto en el extranjero

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de que puedan participar en la elección de gobernadora, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) entregó las boletas para que los morelenses que viven en el extranjero puedan votar.

De acuerdo con el consejero del órgano electoral, José Enrique Pérez Rodríguez, la entrega del material se llevó a cabo al Instituto Nacional Electoral (INE) con la finalidad de que los morelenses que viven en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto, por lo que la papelería fue entregada por el secretario ejecutivo del Impepac, Mansur González Cianci Perez, en presencia de los representantes de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala y del consejero, Arturo Castillo Loza.

“Efectivamente ya se entregó el material electoral al INE para que los morelenses que viven en el extranjero puedan ejercer

su derecho al voto, que ellos elijan a quien consideran que es su mejor opción para ser gobernadora, es por eso que se trabajó de manera coordinada con el INE para que se logre el objetivo de que estos morelenses puedan emitir su voto”, explicó.

El consejero del Impepac añadió, que se trata de 893 boletas de la elección para la gubernatura, 89 boletas más de esta elección que son adición, un total de 959 sobres-voto de la elección de gubernatura y 23 más adicionales los cuales fueron entregados en tiempo y forma y se está en condiciones de proceder a la integración y envío de los paquetes electorales postales a la ciudadanía morelense residente en el extranjero.

“De acuerdo con los datos son 893 morelenses que se registraron que viven en el extranjero y que podrán ejercer sus voto a través de correo, entonces el INE tendrá que integrar los paquetes electorales para enviarlos y poder tomar en cuenta estos votos”, concluyó Pérez Rodríguez.

Así lo declaró el gobernador interino, Samuel Sotelo Salgado, quien precisó que ya se sostuvo reuniones con los concesionarios afectados en los últimos días con el ataque a sus unidades, por lo que se acordó que se mejorará la seguridad con más operativos por parte de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional.

“Sí hay un acuerdo, sí hay temas de seguridad y acuerdos ya que se propusieron algunas alternativas para hacer recorridos más frecuentes con las autoridades federales, también la coordinación con la autoridad estatal y municipal, se reunió la Secretaría de Movilidad y Transportes, la Comisión Estatal de Seguridad con los encargados de las rutas para ver estas medi-

das”, explicó.

El mandatario estatal añadió, que quedó descartada la posibilidad de que otra línea de transporte opere en Temixco, sin embargo, se mantendrá el diálogo constante con los concesionarios para ver de qué manera se mejora la seguridad.

“No, hasta ahorita no hay la intención de que otra ruta preste el servicio, están conformes ellos con lo que se está tratando de hacer para garantizar la seguridad, pero sí hubo acuerdos que será la Guardia Nacional que nos estará apoyando en todo este proceso para mejorar la seguridad, precisamente van a verificar que no siga la inseguridad creciendo y estos ataques en contra de la ruta 11”, concluyó Samuel Sotelo.

Ayto. capitalino nada hace por daño a acueducto de Gualupita

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del Barrio de Gualupita de Cuernavaca denunciaron que el Ayuntamiento no ha hecho nada para reparar el acueducto que resultó con daños por el choque de un camión en semanas pasadas.

De acuerdo con los vecinos, el accidente provocó daños importantes al acueducto ya que tiene varias fracturas que se han generado a consecuencia del impacto, por lo que existe el miedo de que pueda derrumbarse en cualquier momento.

“Los vecinos tenemos miedo de que en cualquier momento el acueducto se pueda derrumbar, la verdad sería una situación muy complicada porque más allá del daño de la infraestructura, el acueducto es algo histórico para nosotros, entonces sí nos duele y mucho verlo en esta situación, con fracturas, con daños graves y a punto de derrumbar-

se”, declaró Jimena Flores, vecina de la zona. Añadió, que a pesar de que han denunciado al Ayuntamiento el daño y han exigido que se repare a la brevedad posible, ninguna autoridad les ha hecho caso ya que están más ocupados en campaña que en resolver los problemas del municipio.

“Ya hemos buscado a la gente del Ayuntamiento para ver de qué manera lo pueden reparar, pero pasan los días y no nos hacen caso, nadie del Ayuntamiento ha venido a ver cómo quedó el acueducto, no vemos ningún interés por parte de las autoridades municipales, a pero eso sí, en campaña ahí sí están en las calles pidiendo el voto mientras la ciudad se cae a pedazos”, concluyó la vecina.

Cabe mencionar, que los vecinos afirmaron que si no hay atención por parte de las autoridades municipales, podrían realizar una fuerte manifestación en los próximos días.



CON EL FIN de que puedan participar en la elección de gobernadora, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) entregó las boletas para que los morelenses que viven en el extranjero puedan votar.



VECINOS DEL BARRIO de Gualupita de Cuernavaca denunciaron que el Ayuntamiento no ha hecho nada para reparar el acueducto que resultó con daños por el choque de un camión en semanas pasadas.



SUSCRÍBETE

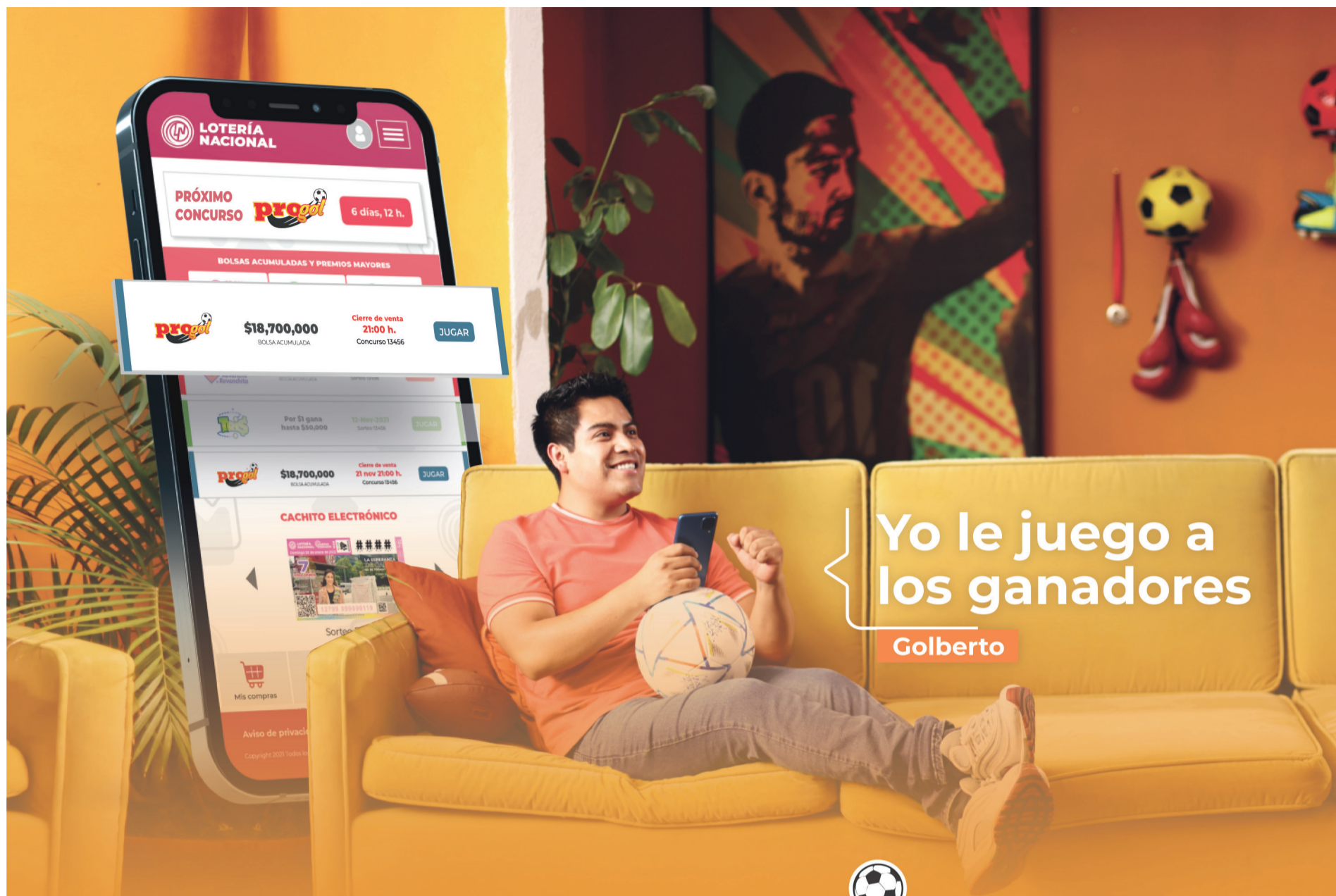
y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Yo le juego a los ganadores

Golberto

¿Qué es **Progol** ?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**
(Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos
Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**
Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Quando te llegue la suerte, juega en

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Ofrece Margarita González turismo con dimensión social en Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

La candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que habrá una inversión importante en los municipios, como Yecapixtla, que son un referente turístico, pero que podrán tener una nueva actividad con dimensión social para detonar la derrama económica y el progreso de sus habitantes.

Al acudir al municipio de Yecapixtla, acompañada de los candidatos a la alcaldía, Silvia Zavala y a la diputación local, Giovani Soriano, fue recibida por miles de habitantes, quienes le brindaron su respaldo y le pidie-

ron que su gobierno, termine con la corrupción y los falsos demócratas, para que todos puedan alcanzar mejores condiciones de desarrollo en este municipio.

La candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, dijo que se trabajará de la mano con los habitantes, quienes tendrán voz y serán escuchados para atender sus demandas y dar nuevas opciones de crecimiento.

Finalmente agregó que se promoverán las Posadas Turísticas Rurales y se trabajará con las autoridades locales para que el proyecto de Pueblo Mágico sea una realidad en Yecapixtla.



Con descacharrización, en Jiutepec se combate al dengue, zika y chikungunya

DE LA REDACCIÓN

Para prevenir la transmisión de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, personal de la Dirección de Salud del Gobierno de Jiutepec llevará a cabo, en el mes de mayo, jornadas de descacharrización en espacios públicos, así como en centros de población.

Los trabajos inician el martes siete en los panteones ubicados en el pueblo de Progreso y en el de la colonia Jardín Juárez; el miércoles ocho se realizará la eliminación de recipientes en los cementerios ubicados en el pueblo de Cliserio Alanís y en el de la colonia Ampliación Ejido Chapultepec. Posteriormente, del jueves nueve al viernes 17 de mayo las jornadas de descacharriza-

ción tendrán lugar en las colonias: Ampliación Poniente Calera Chica (9), Maravillas de Axexentla (10), Agrícola 28 de agosto (13), Lomas de Jiutepec (14 y 15), Vista Hermosa (16) y Ampliación Tejalpa (17). La administración municipal invita a la población de Jiutepec a aplicar las acciones de prevención: lava, tapa, voltea y tira, además utilizar repelentes para insectos, colocar mosquiteros en puertas y ventanas, asimismo lavar frecuentemente los recipientes en donde se almacene agua.

Los programas implementados por el gobierno municipal y sus organismos son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material de carácter informativo para los habitantes de Jiutepec.



LA CANDIDATA DE la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, dijo que se trabajará de la mano con los habitantes, quienes tendrán voz y serán escuchados para atender sus demandas y dar nuevas opciones de crecimiento.



CAMPAÑA PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

DESCACHARRIZACIÓN MAYO

PUEBLO: PROGRESO Y COLONIA: JARDÍN JUÁREZ (PANTEÓN)
MARTES 7

PUEBLO: CLISERIO ALANÍS Y COLONIA: AMPLIACIÓN EJIDO CHAPULTEPEC (PANTEÓN)
MIÉRCOLES 8

COLONIA: AMPLIACIÓN PONIENTE CALERA CHICA
JUEVES 9

COLONIA: MARAVILLAS DE AXEXENTLA
VIERNES 10

COLONIA: AGRÍCOLA 28 DE AGOSTO
LUNES 13

COLONIA: LOMAS DE JIUTEPEC
MARTES 14 Y MIÉRCOLES 15

COLONIA: VISTA HERMOSA
JUEVES 16

COLONIA: AMPLIACIÓN TEJALPA
VIERNES 17

INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO
777 309 16 09



Lava, tapa, voltea y tira

www.jiutepec.gob.mx

¿Sabías que...

El 17 de abril de 1869 por Decreto Presidencial se creó el Estado Libre y Soberano de Morelos, que se integró por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec.



Mis números son fechas importantes de mi familia
Fortunato

Quando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Casi al 100% proyecto del Distribuidor vial Universitario: Viridiana Aydeé L. H

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la creciente necesidad de garantizar una vía de comunicación segura y eficiente para miles de automovilistas, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, aseguró que el proyecto del distribuidor vial se encuentra en una etapa avanzada, alcanzando un progreso del 99%. El proyecto, que ha sido desarrollado en colaboración con diversas facultades, está a punto de ser entregado para su consideración por parte de las autoridades gubernamentales. “Estamos trabajando arduamente en conjunto con el campus Morelos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y existe la posibilidad de que en el próximo sexenio se pueda llevar a cabo este

distribuidor vial”, afirmó León Hernández.

En entrevista, la rectora recordó que el proyecto había sido presentado anteriormente, pero se recibieron observaciones que fueron debidamente atendidas, principalmente relacionadas con aspectos de ingeniería; actualmente, se encuentra en un 99% de completitud, con la participación activa de la comunidad ingenieril tanto de la UAEM como de la UNAM.

Una vez finalizado, el proyecto será presentado a los gobiernos federal y estatal para su evaluación y posible implementación. “Estamos comprometidos con mejorar la infraestructura vial en beneficio de nuestra comunidad y la región”, concluyó la rectora.

Indicó que la construcción de este distribuidor vial no solo beneficiará a los automovilistas, sino que

también contribuirá al desarrollo económico y social de la región. “Es una obra de gran importancia para mejorar la movilidad y la calidad de vida de nuestros ciudadanos”, agregó León Hernández. El proyecto ejecutivo, casi finalizado, ha sido resultado de un trabajo colaborativo y multidisciplinario entre distintas instituciones educativas y profesionales del área, por lo que esta colaboración demuestra el compromiso de la comunidad académica con el desarrollo de soluciones innovadoras para los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, destacó.

Se espera que, una vez que el

proyecto sea revisado y aprobado por las autoridades correspondientes, se pueda iniciar la fase de construcción en el menor tiempo posible. “Estamos listos para llevar a cabo este proyecto que beneficiará a todos los habitantes de la región”, concluyó León Hernández.

Reconstruiremos juntos la imagen de Morelos: Lucy Meza

DE LA REDACCIÓN

La candidata de la coalición ‘Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos’, Lucy Meza, se comprometió a reconstruir la imagen de Morelos, un estado históricamente turístico y paradisíaco, que, por desgracia, se ha venido abajo debido a las malas gestiones de los últimos años.

En un marco de crisis, la candidata del cambio reconoció que el principal problema de la imagen de Morelos ante el mundo es la inseguridad que azota a la entidad, por ello, se comprometió a mejorar esta situación a través de la nueva Secretaría de Seguridad Humana, con 5 mil elementos mejor capacitados, 1,500 puntos de monitoreo inteligente en todo el estado, con 6 mil cámaras de videovigilancia, 1500 botones de auxilio ciudadano y 500 analíticos de reconocimiento.

“Crearemos la policía turística para recobrar el valor de insignia turística de Morelos a nivel nacional e internacional. Y las unidades especiales focalizadas en la atención a la violencia de género, tala ilegal, venta irregular de alcohol,

contrabando ilícito de combustibles, análisis táctico y operaciones especiales”, agregó.

Asimismo, adelantó la creación del programa de acción preventiva Senderos Seguros, con luminarias con celdas solares para todas las comunidades del estado en donde se registre una mayor incidencia delictiva, así como el centro de fusión de inteligencia del estado.

Adicional a este, Lucy Meza propuso poner en marcha el antiguo C5, para convertirlo en el Centro de Comando, Comunicación y Gobernanza del estado de Morelos, mismo que operara el Código de Alertamiento “Morelos Unido”

Con estas propuestas, la candidata del cambio y la seguridad explicó que “Si recuperamos la seguridad, tendremos la mayor parte del trabajo hecho para limpiar la imagen de nuestro estado, porque de la seguridad detona todo el desarrollo, el turismo, y la confianza en Morelos”.

“Seré la gobernadora de la seguridad para que Morelos vuelva a ser el punto turístico por excelencia que alguna vez fuimos”, concluyó.

Se cancelaron licitaciones federales; sin obra, aquí

EDMUNDO SALGADO

Constructores de Morelos se encuentran sin poder trabajar debido a la cancelación de licitaciones por parte del Gobierno federal, lo que está generando el cierre de algunas empresas.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Armando Núñez, quien precisó que desde febrero de este año, el Gobierno de México frenó los procesos de licitación para entregar obra, lo que está generando fuertes afectaciones a los

constructores.

“Debemos de reconocer que estamos en una situación muy difícil, muy complicada porque desde el mes de febrero no hay licitaciones, no hay obras, estamos prácticamente parados y eso para nosotros, para nuestras empresas y para el personal es una situación muy crítica”, explicó.

El líder empresarial añadió, que muchas empresas están totalmente paradas y otras más están a punto de cerrar por la falta de obras, por lo que hizo un llamado a las autoridades gubernamentales a tomar en cuenta a los empre-

sarios para la realización de obras. “Pues la mayoría de las empresas prácticamente al no tener trabajo están paradas y eso es muy grave porque estamos hablando que son fuentes de empleo que se pueden perder, así que vamos a hacer un llamado para que todas las autoridades, las municipales, las estatales y las federales, puedan tomar en cuenta para hacer obra, necesitamos que nos tomen en cuenta para que no haya riesgo de cerrar, ya que una empresa que cierra significa pérdida de fuentes de empleo”, concluyó Armando Núñez.



CONSTRUCTORES DE MORELOS se encuentran sin poder trabajar debido a la cancelación de licitaciones por parte del Gobierno federal, lo que está generando el cierre de algunas empresas.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional

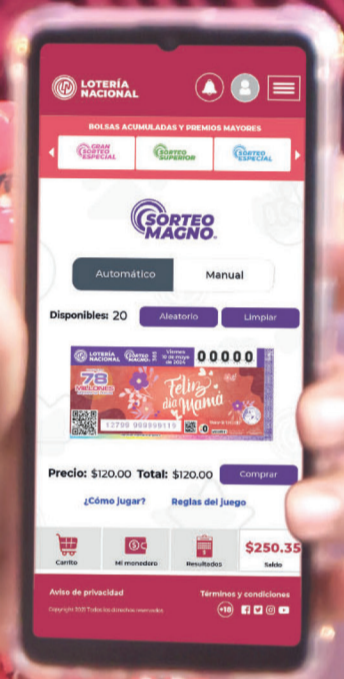


local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Feliz día mamá **SORTEO MAGNO** **PREMIO 78 MILLONES**



Mi número es el monto del premio
Seño Dora

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Con apenas 25 por ciento de su capacidad, 19 presas

KEVIN SALGADO

Al 25 por ciento de capacidad las 19 presas destinadas al uso agrícola en la entidad, informó Jaime Juárez López, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua. En entrevista, el secretario ejecutivo, señaló que existe una correlación directa entre el factor climático, por las ondas de calor donde, no se completa el proceso del ciclo hidrológico con la condensación y, por ende, no se obtienen las lluvias esperadas.

Indicó que se registran cifras críticas en dichas presas, y la falta de lluvias es un factor crucial para la agricultura que puede marcar la diferencia en la producción de cultivos.

Es una situación grave para los campesinos morelenses, otra presa que se encuentra en estado crítico para abastecer los sembradíos, es la presa "Laguna el Rodeo", la cual, sólo cuenta con el 13 por ciento de su capacidad, considerada una de las más críticas hasta el momento.

Estas 19 presas de la entidad, que desempeñan un papel fundamental en la agricultura de riego, se encuentran en los municipios de

Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Ayala, Amacuzac, Miaatlán, Axochiapan, Jantetelco, Temoac, Zacualpan, Tetecala, y Tepalcinago.

Existe una gran preocupación entre los campesinos morelenses, ya que, no se proporciona las cantidades necesarias de agua a los cultivos, lo que, impide garantizar la producción de alimentos.

Aunque actualmente la capacidad de almacenamiento está alrededor del 23 por ciento, son esenciales para el suministro de agua de más de cinco mil hectáreas de cultivo en la región, crucial para la toma de decisiones y planificación eficiente del recurso del agua.

Puente de Ixta cuenta con dos presas que proporcionan agua para el riego de cultivos, Tlaquiltenango con cuatro, Ayala dos presas, Amacuzac sólo la presa de Coahuixtla, el municipio de Miaatlán con la presa del Rodeo, Axochiapan dos, Jantetelco la presa de Abrevadero, en Temoac tres presas, Zacualpan sólo una presa llamada Barreto, en Tetecala la presa El Tilcuate y por último la presa Cerro Prieto en Tepalcinago.



AL 25 POR ciento de capacidad las 19 presas destinadas al uso agrícola en la entidad, informó Jaime Juárez López, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.

Padres llaman a hidratar bien a hijos que van a la escuela

KEVIN SALGADO

Ante la segunda ola de calor pronosticada en el país, la Asociación de Padres de Familia, advierten a mantener hidratados a los niños en las escuelas del estado.

Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación, señaló que no han recibido indicaciones por parte del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) sobre qué medidas tomar ante dicho evento climático.

Indicó que es indispensable que todos los niños lleven sus botellas de agua al aula de clases, ya que, por las condiciones de las altas temperaturas, afecta también su rendimiento escolar.

El calor conlleva a que, niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos, estén más distraídos, agitados, con más sed y, por ende, no se puedan enfocar en los temas de las asignaturas y les cueste poner más atención a las clases.

A pesar de que, hasta el momento, no se han presentado golpes de calor en las escuelas públicas, la segunda ola de calor en el país, tiene un impacto significativo en

los estudiantes morelenses.

Este evento climático como lo son las olas de calor, agravadas por el cambio climático, se caracterizan por altas temperaturas extremas de hasta 45 grados Celsius en el estado, afectando la garantía del derecho a la educación de la niñez y adolescencia en las escuelas de la entidad.

Morelos no ha suspendido hasta el momento clases presenciales, sin embargo, las autoridades educativas; el IEBEM, ha dado la indicación de suspender actividades al aire libre, como las clases de educación física y el recreo, así como salir una hora antes, para evitar casos de golpe de calor.

Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación, comentó que no todas las escuelas públicas cuentan con bebederos y otras no tienen la posibilidad de habilitarlos por el costo de mantenerlos en buen estado para su uso, por lo que, es indispensable, que todos los niños cuenten con garrafones y botellas de agua para no limitar la continuidad educativa durante este periodo de calor más intenso y sofocante para los niños.

Gases tóxicos se desprenden de la Mina de Tezontepec, acusan

KEVIN SALGADO

Gases tóxicos continúan de las fumarolas emitidas del incendio subterráneo en la Mina de Tezontepec, denuncian vecinos ante medios de comunicación.

Servando Gaja, vecino afectado, señaló que a un mes de que el Ayuntamiento de Jiutepec recibió el recurso del Fondo Verde, no han iniciado con los trabajos de una primera fase de remediación, que consiste en canalizar y controlar los gases tóxicos y así evitar partículas venenosas esparcidas en el aire por el incendio.

Indicó que actualmente siguen las fumarolas, en el cual, no han retirado los residuos sólidos del lugar y continua la contaminación del aire y del suelo, un problema ambiental que les ha ocasionado repercusiones en su salud.

Habitantes colindantes a la Mina, temen que persistan las fumarolas y se presenten a gran magnitud, dada a las condiciones de eventos climáticos de las altas temperaturas por la segunda ola de calor que afecta al estado de Morelos.

El ayuntamiento de Jiutepec tiene acceso al recurso del Fondo Verde, destinada a la remediación ambiental, con recursos que provienen del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal y que fue autorizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, sin embargo, el presidente municipal interino, David Ortiz, no ha ejecutado el

dinero de más de dos millones de pesos.

Un proyecto que se presentó desde el año pasado, sobre un procedimiento técnico, el cual, habla de un sistema de captación de los gases, que conlleva un control para evitar su dispersión en el ambiente y que hasta el momento no se ha iniciado.

Vecinos afectados desconocen los factores para lograr una correcta asignación del recurso y de manera directa, ya que, viven ante un desastre ambiental severo y que debe atenderse de manera urgente, por lo que, exigen un ma-

nejo adecuado de dicho recurso financiero ambiental, para garantizarles su derecho a disfrutar de un medio ambiente sano.

Afectados por el basurero clandestino ubicado en la ex mina de Tezontepec, viven diariamente entre los humos que se concentran por el incendio, afectando la salud de los ciudadanos de Jiutepec durante 13 meses.

Colonos solicitan un buen manejo del dinero, para que se destine realmente el recurso del proyecto ambiental en acciones que puedan resolver y mitigar el incendio subterráneo de la mina.



GASES TÓXICOS CONTINÚAN de las fumarolas emitidas del incendio subterráneo en la Mina de Tezontepec, denuncian vecinos ante medios de comunicación.

Evacuación en Impepac por amenaza de bomba

EDMUNDO SALGADO

Más de 100 trabajadores fueron evacuados del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) debido a una amenaza de bomba, informó la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá

De acuerdo con la funcionaria electoral, fue alrededor de las 13:30 horas cuando se alertó mediante una llamada telefónica que en dicho instituto había una bomba, por lo que se procedió a solicitar el apoyo de las autoridades

de la Comisión Estatal de Seguridad y de la Coordinación Estatal de Protección Civil para realizar una inspección en el inmueble.

Es por ello, que personal de estas dependencias llevaron a cabo una inspección del inmueble para descartar que hubiera algún artefacto explosivo por los caminos, por lo que minutos después se determinó que se trató de una falsa alarma.

La presidenta del Impepac señaló, que luego la inspección de las corporaciones, el personal regresó a sus actividades normales por lo que aseguró que se trató de una falsa alarma, ade-

más de que en todo momento se garantizará la seguridad de los trabajadores.

“Recibimos una llamada en donde supuestamente se informaba que había un artefacto explosivo en el Impepac, por eso se determinó pedir el apoyo de Protección Civil y de la Poli-

cía quienes realizaron una revisión al inmueble, tuvimos que evacuar a todo el personal de este órgano electoral, estamos hablando de 100 personas y se determinó que no había nada, entonces se descarta el riesgo de la supuesta amenaza de bomba que había”, concluyó Gally Jordá.



MÁS DE 100 trabajadores fueron evacuados del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana debido a una amenaza de bomba, informó la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá

Niegan que se investigue el secuestro exprés del obispo

GUADALUPE FLORES

En la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto no se integró carpeta de investigación por el presunto secuestro exprés del obispo de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza.

“No hay carpeta por secuestro exprés del Obispo de Guerrero”, dijo el encargado de despacho de la Fiscalía, Luis Eduardo Flores Barrios.

Indicó que la investigación de Monseñor Rangel Mendoza está en Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas porque se denunció su desaparición.

Explicó que el jerarca católico deberán presen-

tar su declaración de los hechos, y de ahí se determinará la competencia de la investigación.

Pero aclaró que la dependencia a su cargo no tiene la carpeta de investigación por supuesto “secuestro exprés” contra Obispo Emérito de Chilpancingo.

El titular de la FIDAI señaló que la carpeta de investigación del caso del Obispo Salvador Rangel se encuentra en la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas.

Informó que hasta que no se recabe el testimonio del jerarca católico la carpeta de investigación seguirá en la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas.

Puntualizó que la investigación no podrá cambiar su competencia hasta que no emita su declaración Monseñor Salvador Rangel.

UTEZ impulsa proyectos con base en la tecnología

KEVIN SALGADO

La rectora Sandra Lucero Robles Espinoza, habló sobre la importancia de crear nuevos proyectos en base a la tecnología, a beneficio de los estudiantes de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ).

En entrevista, la maestra en derecho, dijo que la UTEZ, pretende capacitar a su personal docente, para tener estudiantes, que cuenten con las herramientas necesarias al egresar de a Universidad y lleven consigo capacidades, habilidades y fortalezas, que les ayude a enfrentar a un mundo competitivo en el aspecto laboral

A través de talleres especializados, liderado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), se impartió un taller especializado llamado “Evaluación de Proyectos de Corte Tecnológico, dirigido a los profesores investigadores de la institución educativa, en la carrera de Tecnologías de la información.

“Queremos estudiantes egresados de esta Universidad, que demuestren las competencias adquiridas en esa institución educativa, que puedan enfrentarse allá afuera”, expresó. Sandra Lucero Robles, dijo que en lo va del año, han impartido 30 cursos por mes, enfocados en desarrollar proyectos tecnológicos, que coadyuve en el desempeño académico de los universitarios, con la elaboración de un calendario anual, para darle seguimiento a los cursos y talleres durante este año 2024, teniendo en claro los objetivos a alcanzar, para cubrir las necesidades de los estudiantes.

Por lo cual, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, considera necesario la tecnología como una herramienta fundamental en carreras universitarias, que impacta de manera positiva y mejora la educación de los alumnos.

En los cursos impartidos de manera mensual, señala la rectora, los catedráticos han demostrado un buen desempeño y buena respuesta, que ayuda a estar actualizados



EXPOAUTO MORELOS 2024

18 y 19 DE MAYO

CENTRO DE CONVENCIONES MORELOS

10:00 A 18:00 HRS

LAS MEJORES MARCAS EN UN MISMO LUGAR

ENTRADA LIBRE



LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

\$7,000,000 EN 1 SERIE
 \$11,000,000 EN 1 SERIE
 \$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

¡A JUGAR!

Melate 6

20	30
11	31
12	7

Mi número es la fecha de nuestro aniversario

Anita Amor

Juega aquí

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Se practicaron en la entidad 89 cirugías para atender catarata

DE LA REDACCIÓN

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, llevaron a cabo la Primera Jornada Quirúrgica de Oftalmología con la realización de 89 procedimientos que permitieron atender principalmente problema de cataratas en personas mayores.

El coordinador Auxiliar de Segundo Nivel de Atención en el IMSS Morelos, Raúl Aguilar Lara, indicó que esta Primera Jornada de Oftalmología se desarrolló con éxito en el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1, en Cuernavaca y fue impulsada en seguimiento a los compromisos establecidos por Nivel Central para la continuidad de los servicios de atención médica y derivado del alta demanda de cirugía de catarata en la población de derechohabiente.

“Estos procedimientos se planean con un mes de anticipación, esto para la valoración preoperatoria por médicos especialistas en oftalmología para la identificación de pacientes candidatos para la cirugía, así como la valoración por Medicina Interna y Anestesiología con la finalidad de ingresar al paciente a quirófano con el menor riesgo posible”, expresó.

En este sentido, el doctor Raúl Aguilar, mencionó que durante dos días se realizó esta Jornada con el apoyo intenso de oftalmólogos del IMSS Morelos, anestesiólogos, personal de enfermería, camilleros, asistentes médicos, personal de higiene, médicos residentes de las diferentes especialidades como Anestesiología, Medicina Interna, Trabajo Social, directivos del HGR No. 1, del Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 7 en Cuautla, directores, subdirectores, Jefes de Servicio de Anestesiología, así como autoridades de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Destacó que con estas cirugías las y los pacientes recuperan el 100 por ciento de la visión; además explicó que, “es una cirugía de mínima invasión que tiene un promedio de duración de 10 y 15 minutos aproximadamente; posteriormente los pacientes pasan al área de recuperación para su vigilancia médica y después son dados de alta”.

Finalmente, refrendó el compromiso del IMSS Morelos con la población derechohabiente, e hizo un llamado principalmente a las personas mayores para que en caso de identificar un problema en su visión acudan de inmediato con su Médico Familiar y de ser necesario ser canalizados al Servicio de Oftalmología para una valoración oportuna de sus ojos.



ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO Mexicano del Seguro Social en Morelos, llevaron a cabo la Primera Jornada Quirúrgica de Oftalmología con la realización de 89 procedimientos que permitieron atender principalmente problema de cataratas en personas mayores.

Buscan dañar la moral de la Iglesia con caso S. Rangel

GUADALUPE FLORES

Según el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, el obispo Salvador Rangel le inyectaron droga.

Además, aseguró que existe un característica de persecución política contra el obispo emérito de Chilpancingo-Chilapa.

También, señaló que el caso Salvador Rangel se usa para dañar autoridad moral de la Iglesia.

Durante tradicional homilía, el también secretario del Episcopado Mexicano, dijo “están haciendo conjeturas” y aseguró que hasta ahora no hay pruebas fidedignas.

Además, dijo que su homologo no ha tenido la oportunidad de defenderse “no ha sido capaz a consecuencia de la droga que le inyectaron, de poder defenderse y decir exactamente qué pasó”.

“Por si fuera poco, esta situación ha sido tomada como un instrumento político. Miles de bots, personas interesadas en dañar la autoridad moral de la iglesia, que

por gracia de Dios ha retomado una fuerza, han visto la oportunidad, miles, miles, es una fábrica de bots de Ya saben quien, esta atacando a la iglesia y dijeron vamos a aprovechar este momento y vamos a darle con todo para que la iglesia pierda su autoridad moral”, expresó.

También criticó que estén acusando al jerarca católico, sin respetar su dignidad.

“Dónde esta el respeto a la dignidad de la persona, dónde esta el derecho de réplica, no hay. Por eso hacemos un llamado a todas las autoridades y los medios de comunicación a conducirse con objetividad y con respeto. Cualquier persona humana merece respeto y les pedimos a quienes tienen que hacer su labor de investigación que lo hagan con profesionalismo y apegado a la ley y a la ética”, indicó.

Además, dijo que una vez que monseñor Salvador Rangel tenga la capacidad de declarar “sabremos a fondo qué ha sucedido”.



SEGÚN EL OBISPO de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, el obispo Salvador Rangel le inyectaron droga, además, aseguró que existe un característica de persecución política contra el obispo emérito de Chilpancingo-Chilapa.



Los astros escogen
mis números
Luna Talismán

Quando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA  .com 

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Brinda alegría a pacientes Kin Camp con donación a DayCamp a hospital

DE LA REDACCIÓN

En un gesto de generosidad y solidaridad, la empresa mexicana de Campamentos, Kin Camp, llevó a cabo una memorable jornada en el hospital, ofreciendo un DayCamp (día de campamento) para los niños ingresados.

La actividad estuvo repleta de entretenimiento y amor, con actividades recreativas, distribución de juguetes y una emocionante kermés organizada por las Voluntarias del Hospital. Más de 100 personas se reunieron para compartir este momento de alegría, en el que se buscó brindar un servicio a la comunidad y seguir inspirando a los pequeños héroes que nos acompañaron.

El equipo de Kin Camp, compuesto por 20 jóvenes dedicados a trabajar con niños y a generar un impacto positivo en el mundo, estuvo presente coordinando las actividades y asegurándose de que cada niño disfrutara al máxi-

mo.

Asimismo, destacamos el loable compromiso de las voluntarias, quienes dedican su vida a regalar momentos de felicidad a cientos de niños día tras día.

Las actividades fueron diseñadas para adaptarse a las necesidades de cada niño, brindando opciones tanto para aquellos que podían participar en actividades físicas como para aquellos que no pudieron hacerlo.

El evento contó con una variedad de delicias, desde pizza, pastel, dulces, nueces, frutas hasta aguas de sabor, y por supuesto, la inolvidable experiencia de Kin Camp. Este gesto de solidaridad no solo ha traído sonrisas a los rostros de los pequeños, sino que también ha dejado una huella imborrable en el corazón de todos los involucrados. Kin Camp reafirma su compromiso con la comunidad y su deseo de seguir siendo un agente de cambio positivo en el mundo.



El IMSS estará dotando más prótesis mamarias

DE LA REDACCIÓN

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó un Criterio de Mérito para ampliar la cobertura del Seguro de Enfermedades y Maternidad mediante el otorgamiento de prótesis mamarias a mujeres derechohabientes a quienes se les haya practicado una mastectomía derivada de un diagnóstico de Cáncer de Mama y que sean candidatas.

Durante la sesión ordinaria, encabezada por el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, se aprobó el criterio elaborado bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad y pro persona e igualdad y no discriminación previstos en los artículos 1° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado mexicano es parte, las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Conforme a los argumentos médicos determinados por la Dirección de Prestaciones Médicas del Seguro Social, también se cubrirán los procedimientos necesarios para su colocación y las demás acciones que permitan el bienestar físico, mental, emocional y social de las mujeres derechohabientes.

Zoé Robledo destacó la labor realizada por la Dirección Jurídica (DJ) y la Dirección de Prestaciones Médicas (DPM) del IMSS para la conformación de este Criterio que hace posible dar una

atención integral a este sector de la población derechohabiente.

“Desde el inicio nos comprometimos a hacer una administración del Seguro Social garantista de derechos y destructora de barreras”, dijo.

La directora de Jurídica del IMSS, Karen Berlanga Valdés, señaló que este criterio contribuye a seguir en la línea de progresividad y extensión de los beneficios que

brinda el Seguro Social a quienes más lo necesitan

“La reconstrucción del tejido mamario en el contexto de la mastectomía constituye un paso esencial en la atención de las secuelas físicas y psíquicas que produce el tratamiento del Cáncer de Mama en la mujer. Es una opción decisiva que contribuye a disminuir o evitar trastornos emocionales debido a la sensación de mutilación”, in-

dicó.

Informó que el Cáncer de Mama es en México y en el mundo la neoplasia maligna más frecuente en la mujer y la primera causa de muerte por cáncer; en 2022, se convirtió en la neoplasia más frecuente en las derechohabientes del IMSS, con un total de 9 mil 136 casos.

Berlanga Valdés reportó que dentro de la población derechoha-

biente presenta una tasa de mortalidad promedio del 18 por ciento. El Criterio recién aprobado podrá hacerse extensivo a otros grupos de la derechohabiente que así lo necesiten, siempre y cuando haya la concurrencia y circunstancias similares y de alta relevancia; los recursos humanos, administrativos y financieros con los que cuente el Seguro Social; y la legislación y normatividad aplicables.



LA RECONSTRUCCIÓN del tejido mamario en el contexto de la mastectomía constituye un paso esencial en la atención de las secuelas físicas y psíquicas que produce el tratamiento del Cáncer de Mama en la mujer.

Son 7 víctimas de fraude por las falsas inmobiliarias

GUADALUPE FLORES

En Morelos detectan inmobiliarias falsas; en lo que van de año suman siete las víctimas de fraudes

con compra o renta de inmuebles. En entrevista, Alejandra Salcido Ruiz, expresidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C. (AMPI) reve-

ló que han detectado en redes sociales inmobiliarias que se anuncian con fotografía robadas de la AMPI.

“Dicen ser de una inmobiliaria y solicitan el pago del anticipo de la renta o venta para luego desaparecer”, alertó.

Por ello, resaltó que es importante verificar toda la información

de la plataformas que se anuncian con venta o renta de casas

“Es importante revisar la empresa que está rentando u ofreciendo este tipo de rentas y en caso de ser víctima de fraude, denunciar”, dijo.

Indicó que se deben verificar las plataformas en donde efectúan las búsquedas de inmuebles para ren-

ta o compra.

También añadió que la gente que ha resultado engañada es aquella que busca casas de fin de semana. Informó que en el AMPI tiene un padrón de empresas legalmente constituidas, y para evitar que más personas caigan en situaciones lamentables es necesario revisar el catálogo de inmobiliarias locales.



EN MORELOS DETECTAN inmobiliarias falsas; en lo que van de año suman siete las víctimas de fraudes con compra o renta de inmuebles.

Refrenda SEPRAC coordinación con GN y Ejército México en prevención del delito

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), refrendó su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con la Federación para fortalecer la paz, el orden y la gobernabilidad en la capital morelense, donde se ha mantenido una colaboración permanente desde el primer día con las distintas instancias encargadas de la seguridad a nivel nacional y estatal.

Lo anterior, fue señalado tras la llegada a Morelos de más de 900 elementos de la Guardia Nacional, con cuyos mandos sostuvieron una reunión con autoridades de la SEPRAC para presentarles e intercambiar información que les permita tener una mejor coordinación y colaboración, reconociendo el interés que tiene la Guardia Nacional en Cuernavaca por ser la capital del estado.

En conferencia de prensa semanal, la titular de SEPRAC, Alicia Vázquez Luna, refirió que en este encuentro con el Coronel de Infantería Hissael Padilla Antúnez del 21/o. Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, así como con comandantes de la Guardia Nacional, les mostraron la información operativa en materia de prevención que se ejecutan en la ciudad, mostrándoles además los mapas de calor e información más

sensible que les permita hacer su labor de primer respondiente, para la cual solicitaron el apoyo de las áreas jurídicas y de médicos de la SEPRAC en cuanto a la certificación de algunos detenidos.

En la reunión también se plantearon los operativos que se implementarán en próximos días de forma conjunta a favor de la seguridad y tranquilidad de los habitantes, destacando que Cuernavaca cuenta con un número para atender emergencias y auxilios del C4, el 777 312 1274, que está funcionando de manera regular, eficiente y eficaz, integrado por seis líneas de atención que al mismo tiempo apoyan a la ciudadanía que lo requiera las 24 horas del día.

Ante denuncias públicas que se han hecho sobre agresiones a casas de campaña de candidatos dadas a conocer a través de medios de comunicación, aclaró que hasta la tarde del lunes no se tenía algún reporte ni se había solicitado apoyo en el C4, puntualizando que no cuentan con algún registro de estos sitios de operación electoral en el municipio, por lo que solicitó de la manera más atenta a los participantes para un cargo de elección popular que así lo deseen, informen sobre la ubicación para realizar recorridos de prevención y de proximidad, manteniendo comunicación con los encargados de estos lugares.

Productos del campo como el Bule y Chiquihuite debe ser reactivados

KEVIN SALGADO

Productos del campo como el Bule y el Chiquihuite, se necesitan reactivar por estar en el olvido de las nuevas generaciones, indicó Miguel Ángel Ramos, campesino de Xoxocotla.

En entrevista, Miguel Ángel, comentó que se necesitan dar a conocer más estos productos, ya que jóvenes desconocen la producción del campo morelense, y por ende, se detiene la economía al obtener poca venta, en el caso del Bule y Chiquihuite.

El campesino, quien se dedica al campo desde hace más de 40 años, señaló que la cultura y la tierra morelense debe mostrarse a todo público, para no perder la identidad que nos caracteriza como morelenses

“Me siento orgullo de mis raíces, de mi tierra y lo hago con mucho gusto para continuar con las tradiciones heredadas”, expresó.

La escasez del agua es un golpe fuerte para quienes producen de su propia tierra, al grado de que afecte al cultivo de las hectáreas que cosechan, uno de ellos para la creación de los bules, que no han obtenido la suficiente agua para su creación y el tamo que requieren. En el caso de los chiquihuites, canastos que tradicionalmente se utilizan para almacenar las tortillas, desde la época de Hernán Cortés, y que lamentablemente por la invasión de los productos chinos, su venta ha disminuido y ha perdido identidad al no ser comprados ni usados como ancestralmente lo hacían.

Para la elaboración de los chi-

quihuites, Miguel Ángel Ramos, campesino de Xoxocotla, explicó que el carrizo 100 por ciento natural, lo toman de las orillas de los canales y de los ríos, deben estar en un término medio para prestarse a la dobles y a la flexibilidad, como punto clave para que se logre y no se rompa.

Productores morelenses esperan que las nuevas juventudes conozcan y no pierdan el interés de saber sobre estos productos, elaborados por la tierra morelense, para valorar y visualizar esta riqueza natural del pueblo mexicano.

Por la disminución de ventas, campesinos han tenido que bajar los precios de los bules y de los chiquihuites, por lo que, se ha desvalorizado el trabajo que realizan los campesinos y productores artesanales morelenses.



PRODUCTOS DEL CAMPO como el Bule y el Chiquihuite, se necesitan reactivar por estar en el olvido de las nuevas generaciones, indicó Miguel Ángel Ramos, campesino de Xoxocotla.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11818

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

Este martes, variada cartelera en teatro Ocampo; funciones, gratis

DE LA REDACCIÓN

Con cuatro funciones gratuitas, la programación “Martes de Teatro Ocampo” llega este mes de mayo a este emblemático recinto del centro histórico de Cuernavaca con una cartelera que incluye teatro, danza y un espectáculo musical de cabaret.

Al respecto, autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), a través de la Subdirección de Teatros, detallaron que se trata de espectáculos que se presentan a las 19:00 horas todos los martes y este mes inician el día 07 con “Casa Abu”, un retrato escénico sobre la vejez, a cargo del colectivo Pitaya.

Continúa el martes 14 con “Tradiciones de mi hermoso México” del grupo de danza del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Morelos; posteriormente el 21 de mayo con “De Chile, de dulce y manteca”, espectáculo musical de cabaret de Alex Sol para Doña Cata.

Y finalmente el 28 de mayo llega “Ritual a la vida: La consagración a la primavera y home-

naje a la tierra” con Foramen M. Danza que invita a la acción. La cartelera comple-

ta puede consultarse en las redes sociales de la Secretaría de Turismo y Cultura de

Morelos y en la página turismoycultura.morelos.gob.mx



CON CUATRO FUNCIONES gratuitas, la programación “Martes de Teatro Ocampo” llega este mes de mayo a este emblemático recinto del centro histórico de Cuernavaca con una cartelera que incluye teatro, danza y un espectáculo musical de cabaret.

Proponen cultivo de berro de forma ecológica en río Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Sofía Espinal e Itzi Viridiana, integrantes del colectivo “Yólotl”, anunciaron la puesta en marcha de un proyecto de educación ambiental para la zona en la que se cultiva berro, en el área núcleo del río Cuautla, donde están los manantiales, con una jornada de limpieza, identificación de flora y actividades artísticas.

Con una tradición de más de 80 años, el cultivo de berros en Cuautla está en constante evolución y los productores están

listos para incursionar en técnicas agroecológicas, que buscan alimentos más saludables de los obtenidos a través de la agricultura tradicional. “Son 16 hectáreas las que estaríamos trabajando, que queremos limpiar y cuidar. La idea también es incluir a las colonias que son aledañas, porque son quienes utilizan ese espacio”, comentó la activista.

Manuel Martín Torres Salgado, director del Área Natural Protegida, subrayó la importancia de abordar este problema, revelando que tomarán medidas coor-

dinadas con el Centro de Desarrollo de Productos Bióticos, del Instituto Politécnico Nacional, para guiar a los productores de berro hacia un manejo agroecológico que minimice el uso de químicos.

De acuerdo con Sofía Espinal, la primera de las actividades se llevará a cabo en el mes de mayo, justo en el área donde se cultiva el berro, la cual ocupa un espacio de 16 hectáreas. “Queremos compartir que existen estos cuerpos de agua, que hay mamíferos y flora. Es una iniciativa que nace de los pro-

prios berreros, con la necesidad de cambiar su cultivo, de hacerlo agroecológico y conservar estos espacios, hacerlos nuestros”, dijo Itzi.

Según la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), en el natural protegida del río conviven cinco especies de peces, entre ellas el Mexcalpique cola partida, la Carpita Tepelneme y el Topote del Balsas, cuya permanencia estaba en riesgo debido al uso de plaguicidas, incluso de cianuro. A pesar de la gravedad del asunto, los productores de berro, que proporcionan em-

pleo y sustento a más de 100 familias, están dispuestos a colaborar

El uso de cianuro, extremadamente tóxico, era común para combatir el camaroncillo, una plaga que daña los tallos y raíces de los berros, provocando manchas amarillas y secado. “Se utilizaba cianuro antes, pero hemos platicado recientemente con ellos y hoy utilizan otros compuestos, que también tienen impacto en el río, pero por eso estamos trabajando con ellos y están de acuerdo en colaborar”, argumentó Torres Salgado.

AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
2022 - 2024

SCAPSJ
SECRETARÍA DE AGUAS
PROTECCIÓN AMBIENTAL

TEMPORADA DE CALOR

RECOMENDACIONES

- ➔ PERMANECER EN LUGARES FRESCOS, A LA SOMBRA Y VENTILADOS.
- ➔ EVITA EXPONERTE AL SOL POR PERIODOS PROLONGADOS.
- ➔ UTILIZA ROPA LIGERA Y DE COLOR CLARO.

Protección Civil Jiutepec
777 320 75 33

911
EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

USO RESPONSABLE DEL VITAL LÍQUIDO

“AHÓRRALA, REUTILÍZALA Y NO LA CONTAMINES”

RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DEL AGUA

1
REUTILIZA EL AGUA DE LA LAVADORA

2
REPARAR FUGAS AHORRA HASTA 12 LITROS POR MINUTO

3
TOMAR DUCHAS CORTAS EVITA PERDER 100 LITROS DE AGUA

4
CERRAR LA LLAVE AL CEPILLARSE LOS DIENTES

MÁS INFORMACIÓN Y REPORTES AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

Ya prevén retrasos en simbras por la sequía

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “Las condiciones de los campesinos están cambian-

do mucho. Ya no hay certidumbre. Ya no sabemos cuándo hay que sembrar o si vale la pena hacerlo. Por eso muchos compañeros están

optando por no sembrar”, refirió Domingo Leal, ejidatario de Tecomalco, productor agrícola del municipio de Ayala, respecto a la sequía por la que atraviesa el estado.

Según el último informe del Monitor de Sequía en México, documento con el que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) da cuenta del estado actual y la evolución de la sequía en el país. En lo que tiene que ver con Morelos, el 61 por ciento del territorio sufre de sequía moderada, mientras que el 39 por ciento de una sequía severa.

En un informe publicado a mediados de mes de abril, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) alertó sobre el estado en el que se encuentran las 19 presas que suministran agua a los cultivos de riego, con un nada esperanzador 30 por

ciento de su capacidad total. Este escenario ha tenido consecuencias devastadoras entre los productores morelenses, que han considerado abstenerse de sembrar este año.

De acuerdo con especialistas en la materia, la falta de disponibilidad de agua para los hogares y los cultivos se debe a las sequías registradas en los últimos años. “Sí tenemos una sequía severa que nos está llevando a una situación muy crítica en relación con el agua que tenemos disponible. Hoy las condiciones están muy por debajo de lo que normalmente se presentaba a estas alturas del año”, reveló primitivo Pérez Carmona, ex comisariado ejidal de Axochiapan.

En las ciudades, las pérdidas promedio de los organismos operadores es de un 40 por ciento, es decir que de cada 100 litros que salen de un manantial o un pozo, solo el

60 por ciento llega a los hogares, mientras que el resto se pierde en fugas.

Apuntó que en el campo, la situación es peor, pues de cada 100 litros que salen de las presas solo 40 llegan a los cultivos, mientras que el restante se filtra a la tierra en el camino, debido a que la mayoría de los canales de riego están hechos sobre tierra.

Aunque la crisis de disponibilidad del agua se debe en gran parte a la sequía, Pérez Carmona considera que los ciudadanos pudimos hacer más ahorrando agua para evitar llegar a este punto. De cualquier forma, observó que todavía estamos a tiempo de actuar “se debe de entender que por los diferentes fenómenos naturales, sea del “Niño o la “Niña”, las precipitaciones pluviales no son las mismas de hace años.

Desazolván barrancas y ríos, con excepción de los de Ayala

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para prevenir que el temporal de lluvias sorprenda a los habitantes de los diferentes municipios, sobre todo los que habitan en las llamadas zonas de riesgo, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y las direcciones de Protección Civil Municipal se han coordinado para realizar acciones de desazolve de barrancas, afluentes y ríos, que pudieran ser factor para poner en riesgo a la población.

Hay casos como en el municipio de Ayala, donde debido a que hace un año las lluvias fueron muy escasas durante el temporal, los ríos y barrancas que se encuentran en esa localidad están prácticamente limpias, lo que hace innecesario realizar acciones de desazolve previo al temporal de lluvias.

La Ceagua hizo un llamado a la ciudadanía para no contaminar los cuerpos de agua, ya que esto contribuye a evitar situaciones de riesgo a la población; “tirar basura o desperdicios provoca taponamientos que pueden provocar inundaciones al desbordarse el vital líquido”. Lo anterior, tras detectarse, en coordinación con autoridades municipales, puntos críticos donde la capacidad de conducción del agua es limitada.

Octavio Rojas Montaña, director de Protección Civil, detalló que desde inicios de la semana limpiaron dos barrancas que atraviesan el municipio y el río Yautepec. “En días pasados, se dio el inicio del arranque de obra de los trabajos de limpieza y desazolve de barrancas y

del río, esto a fin de limpiar estos y evitar se registre el desbordamiento de los mismos”, explicó.

Información proporcionada por la comisión ejecutiva de la Ceagua, destacó que lleva a cabo trabajos de limpieza y desazolve en ríos y barrancas en diversos municipios de Morelos, con el objetivo de evitar inundaciones en la próxima temporada de lluvias. Dichas labores se realizan en las demarcaciones de Cuautla, Axochiapan, Temixco, Puente de Ixtla, Amacuzac, Emiliano Zapata, Miacatlán, Cuernavaca, Coatlán del Río, Tetecala, Tlaquiltenango, Zacatepec.

Por su parte, Rogelio Pastor, titular de la Dirección de Protección Civil de Ayala, reconoció que hasta este momento no se tiene información sobre labores de desazolve en los puntos de riesgo. Afirmó que la Dirección de Protección Civil de Ayala realizó la limpieza de la ribera de los ríos en las zonas con mayor riesgo de inundación en el municipio, con el objetivo de prevenir afectaciones a hogares durante la temporada de lluvias y mantener un saldo blanco.

En tanto en Yautepec, además de la notificación de personas que viven en zonas de riesgo para levantar un censo y aplicar medidas preventivas. “Cada año llevamos a cabo esta actividad y nos permite saber cuántas personas tenemos viviendo en zona de riesgo, entonces si estamos llevando a cabo estos trabajos los cuales se estarán llevando a cabo en un lapso de dos meses que tarda en realizar todas estas acciones”, precisó Rojas Montaña.

Advierten sobre relevancia de hidratar a menores y mayores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Las altas temperaturas pueden condicionar al ser humano a un estado grave de deshidratación, y por consecuencia genera un golpe de calor y cuando el cuerpo alcanza temperaturas altas tiene un ataque general y es necesario controlar la temperatura e hidratar a la persona. Por ello, las autoridades sanitarias hacen un llamado a la comunidad a evitar actividades y exposición prolongada al sol entre las once de la mañana y las tres de la tarde, periodos en los que los rayos solares son más intensos.

Misma situación fue advertida por la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), que hizo un llamado a la población para que tome medidas preventivas, como evitar la exposición prolongada al sol, mantenerse hidratado y prestar atención especial a personas vulnerables como: enfermos crónicos, niñas y niños,

y adultos mayores. El organismo descentralizado indicó que la prevención es fundamental para hacer frente a este desafío climático y proteger la salud de todas las personas. Leonardo Vargas, subdirector de Salud en Cuautla, señaló que en esta semana la localidad espera alcanzar temperaturas de hasta 39 grados, por lo que dijo que pueden presentarse situaciones de riesgo para la salud de las personas. Dijo que es necesario que las personas se mantengan hidratadas de manera constante, tratar de llevar consigo agua para consumir, además de protegerse del sol, esto a fin de prevenir los golpes de calor y deshidratación. La temporada de calor ha llegado con fuerza a la zona oriente, lo que lleva a las autoridades del municipio de Cuautla a instar a la población a tomar medidas para prevenir golpes de calor, insolación y deshidratación, situaciones que son frecuentes cuando las temperaturas aumentan.

Observó que otro problema que se presenta son las enfermedades gastrointestinales, ya que por el calor los alimentos tienden a descomponerse de manera más rápidamente y eso provoca que quienes los consuman sufran alguna enfermedad gastrointestinal.

Agregó que las personas deben evitar comer en la calle, y mantener refrigerados los alimentos para prevenir que se descompongan debido a las altas temperaturas que se esperan se registren esta semana.

Es fundamental aumentar el consumo de agua potable para mantenerse hidratado, así como utilizar gorras o sombreros, ropa holgada de colores claros y protector solar, todo ello contribuye a prevenir golpes de calor, insolación y deshidratación. Es crucial seguir estas recomendaciones de las autoridades municipales de salud en Cuautla, especialmente durante estos días de altas temperaturas.

Cuida a tu amigo peludo del calor

Paseos frescos: Evita pasear en horas calurosas, recuerda que se pueden quemar sus patitas

Sombra: Proporciona áreas sombreadas

Snacks refrescantes: Ofrece snacks como cubitos de hielo con frutas o verduras

Agua fresca: Mantén siempre agua fresca disponible

Nunca lo dejes en el auto: Puede sufrir de un golpe de calor

Pelaje: Considera recortar el pelaje si es necesario

Refrescalo: Ofrece opciones para mojarse

MI CIUDAD LA CIUDAD QUE SI PODEMOS

PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS ES TAREA DE TODAS Y DE TODOS.

¡No estás sola!

Instancia Municipal de la Mujer, calle Canoas #19, colonia Paraíso Teléfono: 777 320 30 30

XIUHTEPEC Ayuntamiento de Jiutepec 2022 - 2024 INSTANCIA DE LA MUJER Ayuntamiento de Jiutepec 2022 - 2024

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

**Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos**

Reconoció Samuel Sotelo a quienes han contribuido a procurar la justicia

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo acudió a la ceremonia en conmemoración del 70 Aniversario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde destacó la trayectoria que mujeres y hombres se han forjado en la procuración y aplicación de la justicia.

En presencia de la rectora de la Máxima Casa de Estudios, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), la directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios y el titular de la

Secretaría de Educación, el funcionario estatal resaltó la trayectoria académica de la institución, misma que se ha mantenido a la vanguardia y a las exigencias del mundo actual.

Reconoció de manera pública a quienes se formaron bajo los principios de legalidad, justicia ética y moral, además de honrar los máximos valores de la institución académica.

Hizo una reseña de su pasar en la Máxima Casa de Estudios, resaltando que después de concluir sus estudios de Licenciatura en Derecho, se desempeñó como coordinador de servicios escolares, además de ser catedrático de la Facultad en los niveles de Licenciatura y Postgrado.

Posterior a develar la placa conmemorativa por los 70 años de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, subrayó la preparación y el trabajo que han emanado y que se ve reflejado en el bienestar de la sociedad.

En su participación, la rectora de la UAEM reafirmó la apertura y disposición para trabajar de la

mano, a fin de contribuir en el desarrollo de México y Morelos, y además de fortalecer el prestigio de la universidad.

Por último, pidió a la comunidad estudiantil seguir trabajando por el bienestar de la gente y con rectitud, para mantener el legado que ha caracterizado por 70 años a la institución.



Arranca Morelos participación en macroregional de atletismo

DE LA REDACCIÓN

Se 'abrió el telón' para la selección morelense de atletismo en la fase macroregional camino a Nacionales Conade 2024. Durante la primera jornada competitiva se logró conseguir un boleto a la etapa cúlmine gracias al poder en piernas que demostró Israel Mendoza Morales, al consagrarse como monarca en los 400 metros planos Sub20; el de Mazatepec dio la vuelta al orbe con el mejor tiempo del evento: 48.37 segundos.

Las acciones se desarrollan en Tonalá, Jalisco, donde Morelos participa con sus mejores atletas pertenecientes a las categorías Sub18 y Sub20. Cabe resaltar que los primeros lugares pasan directo a los Nacionales Conade, mientras que los demás, tienen que esperar resultados al finalizar los otros dos macroregionales del país, para saber si clasifican por la vía del ranking nacional con su tiempo y/o marca registrada.

Lo anterior fue informado por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), al precisar que, también, vieron actividad durante este lunes Enya Flores y Noa Martínez, quienes lograron instalarse en la carrera final de los 100 metros planos Sub20 y Sub18, respectivamente; las de Morelos cronometraron 13.11 y 12.66 segundos, quedando ubicadas entre las mejores de su sector. Asimismo, el Indem precisó que

Jair Morales, Omar Vergara, Óscar Mujica, Jessica Gutiérrez, Emilio Caspeta, José Ortelli, Valeria Mendoza, Rodrigo Reséndiz,

Ana Salazar, Rey Navarro, Maya García, Hernán Gómez, Gael Acosta e Iván Saldívar, de igual manera accionaron en pruebas de

velocidad y resistencia en pista, así como en salto de longitud, salto triple, lanzamiento de jabalina e impulso de la bala.



EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de catorce de marzo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 241/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la finada SIMPLICIA ORTIZ WENCES, también conocida como SIMPLICIA ORTIZ, quien falleció el veintitrés de mayo del dos mil veintidós, teniendo como último domicilio el ubicado en calle Alle, número 19 A, colonia villas del descanso, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 2 DE MAYO DE 2024.
A T E N T A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de JANET MARGARET MARIE CROWTHER HECKENDORN, también conocida como JANET CROWTHER y JANET MARGARET MARIE CROWTHER; habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE GALEANA NUMERO 38, COLONIA ACAPANTZINGO CP. 62449, CUERNAVACA, MORELOS, radcada en la Tercer Secretaría bajo el número 102/2024-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos, a 18 de abril del 2024.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. en D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 183/2022-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por CATALINO BENÍTEZ PIÑEIRO, respecto al bien inmueble identificado como predio denominado llano Chiquito ubicado en el Pueblo San Rafael de Zaragoza en el municipio de Tlaltizapan, Morelos, e identificado catastralmente con el número de cuenta 4216-009-00-129, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 43.28 Y 57.69 metros y colinda con campo villa hoy camino de acceso; AL SUR: en 100.01 metros y colinda con propiedad particular; AL ORIENTE: en 471.05 metros y colinda con Genaro Perdomo Velis; AL PONIENTE: en 188.10 y 243.78 metros y colinda con el señor Anastasio Muñoz, con una superficie física actual aproximada de 43,833.89 metros cuadrados. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos.

Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

Publíquense por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.
ZACATEPEC, MORELOS; ABRIL 03 DE 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo.Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LIC. JUAN DIRZO AVECES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece MARTINIANO CASTILLO GONZALEZ y MARIA DE LA LUZ GASPAS CASTILLO, en su carácter de ascendientes del de cujus; denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELOY CASTILLO GASPAS, quien falleció el día veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Margarita Maza de Juárez 32, exterior 1, Colonia Benito Juárez, CP. 62037. Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 117/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEV. DIA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca. Morelos 24 de abril de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NÁJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radcada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 534/2023-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA GUADALUPE CORTES DELGADO quien también era conocida en vida como MA. GUADALUPE CORTES DELGADO Y/O MA. GUADALUPE CORTES DELGADO y MARÍA DE LOS ANGELES DELGADO DE CORTES, quien falleció el diez de agosto de dos mil veintiuno, y su último domicilio lo tuvo en calle Monterrey, número 10, Departamento 302, Residencial del Mascareño, Colonia Vista Hermosa, de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 26 de Abril de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Abril de 2024.

C. PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 342/2023 Primera Secretaría, relativo al Juicio CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR sobre DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, promovido por DANTE ALBARRÁN GARCÍA contra VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ Y PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO; se ordenó emplazar a PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de diecisiete de noviembre y dieciocho de septiembre ambos del año dos mil veintitrés, a quien se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezará a contar a partir de la última publicación; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas. Así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

A T E N T A M E N T E.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radcada en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 66/2024-2 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ también conocido como MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ y de NOHEMÍ REYES BUENROSTRO también conocida como NOHEMÍ REYES DE VELÁSQUEZ, quienes fallecieron el primero de ellos el día treinta de noviembre de dos mil diecinueve, y su último domicilio lo tuvo en Privada Bellas Artes, número 12, Colonia Amatlán, Cuernavaca, Morelos, y la segunda el día trece de septiembre de dos mil veintitrés, y su último domicilio lo tuvo en Privada Bellas Artes, número 12, Colonia Amatlán, Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 03 de Mayo de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ.

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

- SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRAVENTA**
- CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADICACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORMAVIT**
- FOYISSSTE**



TÉLEFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

Andaba echando tiros en su Toyota en Temixco, hasta que fue detenido

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coor-

dinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Ar-

mas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Temixco.

Fue gracias a una denuncia ciudadana que los policías tuvieron conocimiento vía que en la colonia Lomas de Acatlipa del municipio de Temixco, un sujeto a bordo de una camioneta Toyota tipo Tacoma de color gris, con placas de circulación del Estado de Guerrero había efectuado detonaciones con arma de fuego por el lugar.

En atención al auxilio, al circular sobre la calle El Mirador de dicha colonia, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo estacionado con las características antes reportadas, y en su interior a un hombre, por lo que se acercaron a él para indicarle el acto de molestia; al

descender del vehículo se percataron que el conductor se encontraba en estado de ebriedad; además portaba a la altura de la cintura un arma de fuego.

Tomando las medidas de seguridad pertinentes los oficiales aseguraron una pistola con un cargador abastecido con varios cartuchos útiles. Por lo anterior, y al no contar con el documento legal para portar dicho artefacto se detuvo a Rey "N", de 36 años de edad, a quien después de indicarle sus derechos de ley, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Federal, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz**

Rey "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**

Acusado de dañar física y verbalmente a su pareja fue aprehendido por la Policía

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

Fue al circular sobre la calle Abasolo en la colonia Rubén Jaramillo del municipio de Temixco, donde los oficiales tuvieron contacto con una mujer quien les manifestó que su yerno estaba agrediendo a su hija, la cual se la llevó a empujones hacia la calle Galeana de la colonia Rubén Jaramillo, por lo que solicitaba el apoyo de los policías. Al circular por la calle antes refe-

rida, los oficiales tuvieron a la vista a un hombre y una mujer con las características antes descritas, quien al notar la presencia de la unidad oficial hizo señas solicitando ayuda.

Al acercarse, la mujer señaló al sujeto que se encontraba a unos metros como su concubino quien minutos antes la habría agredido de forma física y verbal, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Mediante el señalamiento directo de la víctima de 28 años de edad, se detuvo a Luis Felipe "N", de 29 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común.

**Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz**

Luis Felipe "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**

En 2 municipios, aseguraron estos tres vehículos robados

DE LA REDACCIÓN

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Emiliano Zapata de la colonia Morelos perteneciente al municipio de Temixco, que los uniformados tuvieron a la vista un vehículo Nissan tipo Tida de color blanco con logotipos de servicio público (taxi) y con placa de circulación del Estado de Morelos, el cual presentaba huellas de colisión en la parte frontal.

En un segundo caso, al realizar recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Cedros de la colonia Lomas de Acatlipa perteneciente al municipio de Temixco, los uniformados observaron un vehículo Volkswagen tipo Passat de color negro, con placas de circulación de la Ciudad de México, el cual se

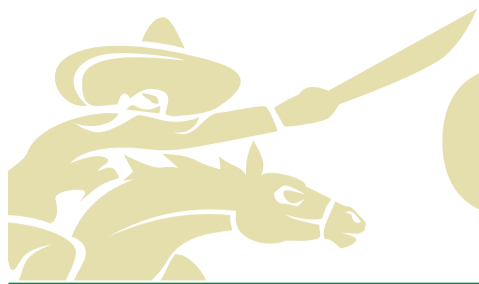
encontraba mal estacionado con las ventanillas abiertas.

Por último, al recorrer calles de la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas del poblado de Galeana perteneciente al municipio de Zacatepec, los uniformados contactaron con una motocicleta Italika tipo FT-150 de color gris sin placas de circulación, la cual estaba tirada.

Los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", en donde se corroboró que los vehículos presentaban reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su in-





43 años de cárcel por feminicidio y homicidio calificado en Hueyapan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, obtuvo mediante un procedimiento abreviado una sentencia condenatoria de 43 años y tres meses de prisión en contra de Raymundo "N", por los delitos de feminicidio y homicidio calificado, cometidos en contra de una pareja de la tercera edad en el municipio indígena de Hueyapan.

Los hechos se registraron el 03 de octubre del año 2022, fecha en la que el sentenciado se encontraba al interior del domicilio ubicado en el Barrio de San Andrés, en compañía de la pareja de la tercera edad víctima, quienes eran tíos del agresor.

Durante la madrugada de ese día, Raymundo "N" sometió a sus familiares a quienes atacó con un machete, ocasionándole a amabas víctimas diversas lesiones contuso cortantes en diversas partes del cuerpo, lo que provocó que ambos perdieran la vida.

Vecinos del lugar al escuchar los gritos de

las víctimas solicitaron ayuda de elementos policiales quienes aseguraron a Raymundo "N" quien fue puesto a disposición del Ministerio Público.

La Fiscalía de Feminicidios activó el protocolo especializado para la investigación con perspectiva de género, desarrollándose los actos correspondientes para la integración y judicialización de la respectiva carpeta.

Al avanzar las etapas procesales se llegó a la intermedia, en donde la Fiscalía Especializada habría aportado los datos que demostraban la responsabilidad de Raymundo en los delitos de feminicidio y homicidio calificado, por lo que asumió su responsabilidad en los hechos y solicitó someterse a un mecanismo de aceleración del proceso.

En audiencia de procedimiento abreviado, le fueron impuestos un total de 43 años y tres meses de prisión; de los cuales 26 años y ocho meses por el delito de feminicidio, y 16 años y siete meses de prisión por homicidio calificado, además del pago de más de un millón 800 mil pesos por conceptos de reparación del daño y multa respectiva.



Raymundo "N"

Destruyó la FGR precursores químicos y drogas en Morelos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Morelos, destruyó diversos narcóticos, sustancias y precursores químicos, los cuales están relacionadas con diversas Carpetas de Investigación.

Se destruyeron nueve mil 217 litros 720 mililitros y una tonelada 812 kilos 896 gramos 800 miligramos de sustancias y precursores químicos, así como ácidos (clorhídrico, sulfhídrico, tartárico, benceno acético), alcohol etílico, acetona, aluminio, bencil metil cetona, carbonato de calcio, hidróxido de sodio, entre otros.

Además 937 litros 865 mililitros de metanfetamina y objetos del delito, como tanques de gas, garrafas, tambos y contenedores.

La destrucción se llevó a cabo en una empresa especializada y autorizada para tal fin en el Estado de México, con asistencia del Ministerio Público de la Federación (MPF), elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos especializados en química forense, así como con la supervisión del Órgano Interno de Control (OIC) de esta Institución, para dar certeza del peso de narcóticos, sustancias y precursores químicos.



Llevaba proceso en libertad por robo de auto, pero incumplió; está detenido

DE LA REDACCIÓN

Al incumplir con beneficios otorgados por la obtención de una libertad anticipada por una sentencia impuesta por el delito de robo de vehículo automotor, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó la aprehensión emitida en contra de Mauricio "N", quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió.

Fue en el año 2013 cuando el sentenciado realizó la conducta de robo de vehículo automotor, delito por el cual fue procesado, obteniéndose en su contra una sentencia condenatoria de 10 años de prisión.

En el año 2019, al cumplir cinco años y dos meses de prisión, la autoridad judicial le otorgó el beneficio de la libertad anticipada, dictándose como medida cautelar la firma periódica ante el juzgado, mismas que incumplió, por lo que el Juez conocedor de la causa al considerarlo sustraído de la acción de la justicia, le revocó la libertad, obsequiándose una orden de reaprehensión en su contra.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron legal cumplimiento al mandato judicial, y realizaron la detención de Mauricio "N" de 44 años de edad, en la colonia Acapantzingo del municipio de Cuernavaca, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial.



Mauricio "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP